

DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LESAM PRODUCTOS S.A., ACTA CELEBRADA EL 30 DE  
JUNIO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, al treinta del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "LESAM PRODUCTOS S.A.", ubicada en ALBORADA 10 ETAPA MZ 404 SOLAR 10, se reúnen los señores CHILAN MERA LENIN ALBERTO Y CHILAN MERA MAYRA , quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.019

Preside la reunión el señor CHILAN MERA LENIN y actúa como secretario la señora CHILAN MERA MAYRA , el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta;

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.019, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

no habiendo mas que hacer constar se levanta la cesion a las 11:00 a.m. del día 30 de Junio del 2.020.

CHILAN MERA LENIN  
Presidente de la Junta

CHILAN MERA MAYRA  
Secretario de la junta